

AVISO DE REMATE

(PRIMER AVISO)

LA DRA. MARIANELA SEVERICHE DAZA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CAPITAL.-

HACE SABER:

Que, dentro del proceso Ejecutivo seguido por el **BANCO FASSIL S.A.** contra **HERNAN TEOFILO GRANDON SALINAS, VERONICA ORTIZ ORELLANA, SERGIO SAAVEDRA RIVERA Y MARLENE PEÑARANDA DE SAAVEDRA**, mediante Auto Interlocutorio de fs. 393, dictado en fecha 02 de Octubre del año 2017, se ha señalado **primera audiencia** de subasta y remate del bien inmueble ubicado en Warnes, Mza. 6, Lote No. 22, Urbanización El Cairo, con una superficie de 305.00 Mts²., e inscrito en Derechos Reales bajo la matricula Computarizada No. 7.02.0.00.0009999.

Audiencia que se llevará a cabo el día **Martes 14 de Noviembre del 2017 a hrs: 10:00 a.m.**, sobre la base del avalúo pericial aprobado, suma que asciende en su totalidad a: **CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 25/100 DOLARES AMERICANOS (\$US. 44.494,25.-)**.

Mediante sorteo se designó martillero rematador a la Dra. Rosario Mercado Carrit No. 29, a quien se la deberá notificar con el presente Auto, Asimismo se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate. Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. El acto de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Publico Civil y Comercial Cuarto de la Capital, ubicado en la avenida Uruguay, Palacio de Justicia, Piso 13.

Santa Cruz, Octubre 18 del 2017.